

DOLCA S.A.

Guayaquil, Diciembre 28 del 2.007

Sr.
SUPERINTENDENTE DE COMPAÑIAS
Ciudad.

De mis consideraciones:

Por medio de la presente certifico y comunico a Uds., que con fecha 30 de Octubre del 2007, la Junta General Universal de Accionistas de mi representada DOLCA S.A., aprobó la cesión y transferencia de SETECIENTAS SESENTA acciones ordinarias y nominativas, de un dólar cada una de ellas en el capital social de mi representada, de la siguiente manera:

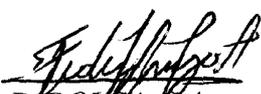
CEDENTE	CESIONARIO	ACCIONES
LEONARDO F. AVEIGA C.I. # 0907276901	FERNANDO L. IDROVO TRIVIÑO C.I. # 0905943569	720
ALEX E. GONZALEZ PEZO C.I. # 0915395529	FERNANDO L. IDROVO TRIVIÑO C.I. # 0905943569	40

Tanto los cedentes como el cesionario son de nacionalidad ecuatoriana.

Ud. deberá inscribir esta transferencia de acciones en el Libro de Acciones y Accionistas y comunicar del particular a la Superintendencia de compañías.

Por su atención a la presente, quedo de Ud.

Atentamente,



P. DOLCA S.A.
LEONARDO FEDERICO AVEIGA ALMEIDA
GERENTE
C.I. # 0907276901
EXP. # 75307-96
RUC # 0991347704001
C.U. # 092-0064

Edison